Babahoyo, 03 de Julio del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

En su despacho:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
2012 JUL -3 PM 3:33
C A U GUAYAQUIL

La presente es para solicitarle que en el libro de acciones se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de la compañía de transportes de carga pesada Jesús es el señor s.a.

Yo, **JOSÉ WASHINGTON LANDÁZURI LEÓN**, portador de la cedula de ciudadanía N° 120151330-5, transfiero 32 acciones por el valor $1,00 cada una, al señor **JUAN JOSÉ LANDÁZURI VEGA**, con cedula de ciudadanía N° 120687571-6

Esperando que esta petición sea aceptada y darle el trámite correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estimación.

Me suscribo del Señor Superintendente.

Atentamente;

Sandra Guim Freire
C.I: 120210128-1
GERENTE

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
05 JUL 2012
RECIBIDO
Hora 11h45
Firma

Babahoyo, 03 de Julio de 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **JOSÉ WASHINGTON LANDÁZURI LEÓN**, portador de la cédula de ciudadanía N° 120151330-4 en calidad de accionista de la Compañía de **TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESÚS ES EL SEÑOR S.A.** legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Abg. Jorge Grandes Notaria Segunda del Cantón Babahoyo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo cedo de manera libre, voluntaria e irrevocablemente la totalidad de mis derechos y acciones dentro de la Compañía de **TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESÚS ES EL SEÑOR S.A.** que corresponde a una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. **(UDS. $1.00)** al señor **JUAN JOSÉ LANDÁZURI VEGA** portador de la cedula N° 120687571-6 quién en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía, siendo aceptado de transferencia por la Junta General de Accionistas con fecha 03 de Junio del 2012, para constancia firman.

José Washington Landázuri León
C.I. 120151330-4

Juan José Landázuri Vega
C.I. 120687571-6

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original que se me exhibe de la cual dejo copia en el archivo.

Ab. Jorge E. Grandes Carrillo
NOTARIO SEGUNDO
Cantón - Babahoyo

Babahoyo 12 de Julio 2012

AB. JORGE GRANDES CARRILLO
NOTARIO SEGUNDO DE BABAHOYO